

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVALOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 SI NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO

REGIÓN : XVI

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO

60

Fecha de Aprobación

12.11.2019

ROL S.I.I

323-962

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° CE - 4742 - 2019
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 138 de fecha 24.11.2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar)

RESUELVE

1. Otorgar permiso p OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 77,00
 (especificar) N° de edificios, casas, galpones
- m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA SECTOR EL MANZANO S/N
 ubicado en calle/avenida/camino Lote N° RURAL manzana localidad o loteo TREHUACO
 Lote N° RURAL manzana localidad o loteo
 sector Zona del Plan Regulador COMUNAL O INTERCOMUNAL
 (URBANO O RURAL)

robando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. Dejar constancia que la obra que se aprueba. MANTIENE
 (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3. Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4. Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS ANTONIO PARRA AGURTO	12.375.746-7
	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA VALENTIN QUIROZ GIUSTI	R.U.T. 16.226.629-2
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	77,00M²		
S. EDIFICADA TOTAL	77,00M²		
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)	1.000,00		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos			ADOSAMIENTO		
RASANTES			ANTEJARDIN		
DISTANCIAMIENTOS					

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS ESTACIONAMIENTOS PROYECTO

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico	<input type="checkbox"/>	Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> t. 121	<input type="checkbox"/> rt.122	<input type="checkbox"/>	Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------	---------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN

	CLASIFICACIÓN	m2
	E - 4	77,00
	\$ 7.219.597.-	

ESUPUESTO

%

SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES

(-)

DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS

%

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES

(-)

DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE

(-)

CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO

G.I.M. N°

FECHA:

\$

MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO

G.I.M. N°

FECHA:

\$

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO

G.I.M. N°

FECHA:

\$

\$ 108.294.-

TOTAL A PAGAR

GIRO INGRESO MUNICIPAL

N°

FECHA

CONVENIO DE PAGO

N°

FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

OLIC: APRUEBA EXENCION DE PAGO PERMISO MUNICIPAL A "COMITÉ EL QUE SIEMBRA COSECHA"

DECRETO ALCALDICO N° 0723

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE 2019



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

1.

2.

3.

4.

5.-

NOME

LL